



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS		
EL DÍA 19-10-2021		
MIEMBROS NATOS:		
Decano:	D. Luis Manuel Casas García (Asiste)	
Secretaría:	D. M ^a Rosa Oria Segura (Asiste)	
Vicedecano de Prácticas:	D. Isaac Corbacho Cuello	
Vicedecana de Ordenación Académica	D ^a . Ana Caballero Carrasco (Asiste)	
Vicedecana de Relaciones Internacionales	D. Rafael Alejo González (Asiste)	
Vicedecana de Estudiante	D ^a Ana M ^a Piquer Píriz (asiste)	
Administradora de Centro:	D ^a Rosa M ^a Amo Cacho (Asiste)	
Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A		
D ^a Carolina Corbacho Cortés Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.	Asiste	
D ^a Juan Manuel Moreno Manso Dpto. Psicología y Antropología Raquel Marín Chamorro Dpto. Filología Inglesa. D. Manuel Lucero Fuste	Excusa Asistencia
Dpto. Ciencias de la Educación D. Jesús Sánchez Martín	Asiste	
Dpto.: Dca de las CC Experimentales y las Matemáticas D. Primitivo Mena Arias Dpto. Fisiología D. Manuel Molina Fernández Dpto. Matemáticas D. Luis R. Murillo Zamorano Dpto. Economía D ^a Coronada Pérez Rodríguez Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica D. Francisco Javier Rodríguez Jiménez Dpto. Dca CC.SS, Lengua y Literatura	Asiste	
Sector B		
D ^a M ^a José López Rey Dpto. Dirección Empresas y Sociología	Asiste	
D ^a Eva Robustillo Bayón Dpto. Lenguas Modernas...	Excusa asistencia
D. Rodrigo Espada Belmonte Dpto. Dca de la Expresión MPC	Asiste	
Representante de los alumnos:		
Delegada de Centro: D ^a Blanca Pérez León Subdelegado de Centro: D. Karim Kadoui Balsinhas		
MIEMBROS ELECTOS:		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
D ^a Macarena Blázquez Alonso D. Zacarías Calzado Almodóvar D ^a Florentina Cañada Cañada D ^a Isabel Cuadrado Gordillo D. Sixto Cubo Delgado D ^a M ^a Rocío Esteban Gallego, M ^a Rocío D. Sebastián Feu Molina D. Ventura García Preciado D ^a M ^a Elena García-Baamonde Sánchez	Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste	Excusa asistencia



M ^a de la Paz González Rodríguez D ^a Eloísa Guerrero Barona D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban D. Guadalupe de la Maya Retamar D. Manuel Montanero Fernández Isabel Morera Bañas D. Ángel Suárez Muñoz	----- Asiste Asiste Asiste Asiste	Excusa asistencia Excusa asistencia
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR B D ^a Fátima Llamas Salguero Vacante(s) ¹		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR C D ^a Cristina Ávila Álvarez D. José Ignacio García Ceberino D. Gonzalo Martínez Martínez D ^a Irene Mesas Barrero D ^a Eva Sánchez Rodríguez		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
Sector D D. Miguel Ángel Bas Sánchez D ^a Dolores Berbén Narváez D. José Francisco Hurtado Masa D ^a Leonor Moreno Pons D. Juan Manuel Moya García Asiste Asiste Asiste	Excusa asistencia Excusa asistencia
Orden del día:		
Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior (07-07-2021, Ordinaria) Punto 2. Informe del Sr. Decano. Punto 3. Asuntos del Vicedecanato de Ordenación Académica: aprobación, si procede, del calendario de exámenes de TFG y TFM para el curso académico 2021-2022. Punto 4. Ruegos y preguntas.		

Siendo las 11:00 horas del día 19-10-2021 se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, en aula virtual de ZOOM, la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 07-07-2021

El Decano ofrece un turno de palabra del que nadie hace uso. Se procede a la votación resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Punto 2. Informe del Sr. Decano

2.1. Comienza el Decano dando la bienvenida y la enhorabuena tanto a al profesorado incorporado al centro como a quienes han mejorado su contrato: Guadalupe Martín Borreguero;

¹ Al haber causado baja en este sector la profesora electa Martínez Borreguero y haber cambiado de sector el representante del Dpto de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas, (profesor Rodríguez Jiménez) este sector está pendiente de respuesta del Dpto de Didáctica de la Expresión Musical, plástica y Corporal para ver de qué manera se cubren las vacantes resultantes (según se acuerda en Junta de Facultad de 11-11-2021)..



M^a Antonia Dávila; Héctor Archilla; Mónica Guerrero; Marta Rodríguez; Juan Villa, Carmen Montserrat; Alberto González, Isidoro García, Beatriz Vago, Guadalupe Martín, Martín Gamonales, Lucía Pérez, Lorena Gutiérrez y Luis Alberto Horrillo. Felicita a Cecilia Calderón y Ana Pérez por incorporarse como PCI al Dpto de Filología Inglesa. También tiene un recuerdo para las tres compañeras de Secretaría (M^a Ángeles Morgado ; M^a José Rico Rodríguez y Josefa Calzado Moreno) que se han marchado a otros puestos en la UEx, agradeciéndoles su labor y deseándoles buena suerte en el nuevo puesto en el que van a desempeñar sus funciones. Por último, el Decano da la bienvenida a las dos nuevas personas incorporadas a la Secretaría administrativa, aprovechando para solicitar que todos, profesorado y personal de Secretaría, colaboremos unos con otros en nuestras respectivas funciones para que la Facultad funcione.

2.2. A continuación recuerda lo que ha costado arrancar el presente curso: la precipitación del inicio de curso en el mes de septiembre, las circunstancias sanitarias por todos conocidas.

2.3. Señala como hito importante en este curso el cambio de nombre de nuestra Facultad, la cual pasará a llamarse “Facultad de Educación y Psicología”, cuando se hayan realizado los trámites que restan- la aprobación por la Junta de Extremadura y su inscripción en el Registro de Títulos del Ministerio-, calculando que sobre enero se culminará este cambio de denominación.

2.4. Otra cuestión pendiente del año pasado era el de las graduaciones que no habían podido llevarse a cabo en su momento. Se hizo la graduación de uno de los grupos del Grado en Educación Infantil, en el Palacio de Congresos, con todas las medidas higiénicas y sanitarias pertinentes y con la presencia del Decano y del Sr. Rector. Con otro grupo hubo, al parecer, un malentendido, ya que la orientación clara desde Rectorado era que, en caso de celebrarse la graduación en la Facultad, solo era posible la asistencia de alumnos y profesores, y el alumnado optó finalmente por celebrar dicho acto fuera de nuestras instalaciones al no poder contar con la presencia de sus familiares. Para el próximo fin de semana queda una última graduación pendiente, también en el Palacio de Congresos, con la asistencia del Vicedecano de Relaciones Institucionales y Movilidad, Rafael Alejo, y el Sr. Rector.

2.5. Actualmente, se trabaja en la organización del Día del Patrón con numerosos actos, como conferencias, entrega de premios a mejores estudiantes, distinción de uno de los maestros/as que haya colaborado en las practicas con el centro, entrega del premio al ganador del concurso del logo del Consejo de Estudiantes, etc.



2.6. Sobre la cuestión de la escasez de despachos para el profesorado se planteó como problema prioritario desde el primer momento por parte de los Directores de los Departamentos. Se sigue trabajando en ello y se ha consultado con el arquitecto de la Universidad la posibilidad de habilitar diversos espacios desaprovechados: éste ha informado esta misma mañana cuáles de las opciones podrían llevarse a cabo y cuáles no.

2.7. Señala que ha llegado un proyecto para la colaboración con profesores italianos que quieren participar en cursos de formación con nuestro centro. Comenta que cuando esté un poco más concretado, se informará a esta Junta de Facultad.

2.8. Informa que va a haber los cambios en la organización y gestión de los Trabajos de Fin de Estudios. Se van a proponer en breve cambios en la normativa de los TFM y TFG, que afectarán a plazos, modalidad de defensa y procedimientos. También habrá cambios en su forma de gestión, habiéndose adquirido un programa informático que va a ayudar a agilizar la formación de tribunales, la distribución de la documentación necesaria, etc. Para la convocatoria de noviembre no tendrán efecto aún estos cambios, pero sí se trabaja para que puedan hacerse dichos cambios a partir de la convocatoria de enero.

2.9. En relación con el final de las medidas Covid, el Decano informa que no es posible dar una fecha cierta para acabar con las restricciones, aunque él espera que hacia fines de noviembre se pueda aumentar el porcentaje de ocupación de las aulas, pasando al 70% o 75% de ocupación, lo cual sería un gran alivio para la facultad, aunque aclara que la cuestión está pendiente de su aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

2.10. Por último, el Decano informa que se han llevado a cabo las elecciones de delegados y representantes a Junta de Facultad, quedando por rematar algunos detalles para terminar el proceso, entre ellos, la votación virtual de los grupos que no están en la Facultad.

Se abre turno de palabra y Mané López Rey indica que tiene conocimiento de que hay previstas nuevas cátedras en la Facultad, felicitando a Juan Manuel Moreno y a Florentina Cañada, aunque ambos recuerdan que se está pendiente de la aprobación de la nueva oferta pública de empleo. Igualmente, Ana Caballero expresa su felicitación a Francisco Rodríguez Jiménez por su titularidad. A todas ellas también se une el Decano.

Punto 3.- Aprobación si procede de los calendarios de los Trabajos de Fin de Estudios para el curso 20/21

El Decano indica que este calendario es provisional y que habrá seguramente alguna pequeña modificación por el futuro cambio en la normativa de la UEx, sobre todo en lo referente



a reducir plazos. La Vicedecana de Ordenación Académica, Ana Caballero añade que los cambios vendrán determinadas también por la nueva herramienta informática adquirida por Decanato, de modo que todo el profesorado saldrá beneficiado de la agilización del proceso y que el procedimiento de asignación de tutores también se está revisando con la misma idea: acortar plazos.

Rosa Amo, por su parte, dice que tanto ella como Guadalupe de la Maya están en el grupo de trabajo convocado por la Vicerrectora de Planificación, relativo a la nueva normativa de los Trabajos de Fin de Estudios y que, según sus noticias, en la convocatoria de Enero se espera estrenar el nuevo procedimiento. Comenta también que en Secretaría aún no conocen ese programa informático, del que les han llegado buenas referencias y parece que plantea buenas expectativas ante los casi seiscientos trabajos que se defienden al año. Expresa su deseo de que en enero se puedan activar los cambios.

Se procede a votar el calendario de los Trabajos de Fin de Estudios (de manera conjunta tanto el calendario de TFG como de TFM), resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD**, tal como se refleja en el Anexo I.

Punto 4.- Ruegos y preguntas

4.1. Prudencia Gutiérrez señala que ha reenviado correos de un alumno acerca del reconocimiento de créditos, porque desde septiembre el alumnado está a la espera de la resolución de sus peticiones. Recuerda que hay necesidades y peticiones de tipo técnico por parte del alumnado en el Máster virtual. Se trata de una atención que no es académica sino técnica, y considera que hay un vacío que, como centro, habría que pensar de qué modo se les da respuesta. El Decano le pide que mande esas peticiones. La Vicedecana de estudiantes, Ana Piquer responde que le acaba de llegar el correo que menciona Prudencia Gutiérrez y señala que el compromiso era hacer la primera tanda de reconocimientos en octubre, y en ello están, teniendo en cuenta que hay un procedimiento nuevo, una normativa nueva, que se acaban de resolver los traslados, y las circunstancias de las bajas en Secretaría. A todo eso se añade que hay titulaciones que no se han cubierto, y siguen matriculándose estudiantes que piden reconocimientos. La primera tanda está casi resuelta, y aprovecha para agradecer Juan Manuel Moreno y a Guadalupe de la Maya su ayuda para confeccionar los históricos de reconocimientos de créditos en las titulaciones del Grado de Psicología y Educación Primaria, ya que la normativa establece que, si hay precedentes, no es necesario volver a solicitar informes a los departamentos de reconocimientos no automáticos. Agradece también el trabajo realizado a



los Departamentos implicados este año en las peticiones de reconocimiento: al Dpto. de Ciencias de la Educación, Terapéutica Médico-Quirúrgico, Psicología y Matemáticas. La complejidad del centro, con 8 títulos y 2400 alumnos es enorme, pero a pesar de todo, el objetivo es que los reconocimientos estén aprobados a principios de noviembre y se compromete a responder a la alumna de Prudencia, como se está haciendo con todos.

En lo que se refiere a la segunda cuestión, Ana Piquer está de acuerdo en que debería elevarse un escrito por parte del centro para reclamar un apoyo técnico para el alumnado no presencial, y comenta que también se producen cuestiones de ese tipo en el Master que ella coordinaba antes: el Master Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria; cuestiones que no solo afectan a las Comisiones de Calidad, sino que afectan incluso a Secretaría. El Decano responde que, efectivamente, se debe tener en cuenta este problema.

4.2. Rosa Amo inicia su turno agradeciendo la intervención de Ana Piques. Indica que en la Secretaría, desde enero, se han marchado 5 personas, y 3 de ellas en las dos últimas semanas, siendo la situación de personal en Secretaría muy complicada, y siendo una situación que ha afectado a varios centros. Entiende que los cambios de personal son legítimos, pero se ha producido una “desbandada” en muchos servicios que ha afectado a su funcionamiento. Reconoce que los reconocimientos se han visto afectados por esta situación, que se ha sumado a otras cuestiones, y por eso no se ha podido cumplir el compromiso que se había expresado el curso anterior, con la Vicerrectora de Estudiantes y de Planificación Académica, para haber resuelto la primera tanda de reconocimientos a finales de septiembre. Pide que conste en acta cómo ha sido el *modus operandi* -que ella considera un verdadero disparate - que se impuso desde Rectorado (en lugar del sistema de llamamiento, que el año pasado se pudo hacer respetando todas las normas sanitarias) a la hora de adjudicar plazas en los Grados y Másteres desde el 1 de septiembre: desde Secretaría se tenía que llamar de teléfono y, si lo cogían, tenían 24 horas para formalizar matrícula y si no lo cumplían el plazo, se tenía que pasar al siguiente, pasadas esas 24h. Si no respondían al teléfono se les tenía que enviar un correo electrónico en las mismas condiciones y plazo. En la primera tanda había en total 79 plazas y a día de hoy se siguen adjudicando plazas, al producirse renuncias en listas que ya estaban completas: Este sistema se ha aplicado en todos los Másteres desde septiembre, y en los Grados desde octubre, de tal modo que hay 5 vacantes en el Grado de Primaria, por ejemplo. Ella reivindicó en Rectorado que, si no se podía hacer llamamiento presencial se hubiera hecho por zoom, pero han tenido que aplicar ese sistema tan poco operativo porque se cuestionaba la seguridad del procedimiento virtual. Por todo ello, siguen apareciendo reconocimientos de créditos, en un



“cuento de nunca acabar”. Agradece a Ana Piquer que reconozca ahora la complejidad del proceso, que desde Secretaría se le indicaba cuando era coordinadora del Master Bilingüe. Señala que ha habido muchas solicitudes de traslados para los Grados, pero no han llegado a las CCT todas las peticiones porque se ha podido aplicar una fórmula prevista en la normativa y porque desde Secretaría se aconseja al alumno usar la vía de la preinscripción, de modo que muchos aspirantes han obtenido plaza por esa segunda vía, aplicándoseles la fórmula de oficio. Con todo esto, el ruego principal que quiere hacer en cuanto al trabajo que hay en Secretaría, es que lo tengamos en cuenta, porque, sin haber terminado el proceso de matrícula y con personal nuevo que está aprendiendo sobre la marcha, ya ha llegado la circular del cierre de ejercicio económico con lo que la presión- también emocional- es considerable. Por último, pese a que formar equipo es complicado –más con un personal que ni siquiera es fijo, sino que aún puede cambiar de destino- y a que costará meses formar de cero al nuevo personal –porque no conocen las aplicaciones académicas específicas-, van a intentar llegar hasta donde humanamente se pueda, como siempre.

El Decano toma la palabra acusando recibo de la situación descrita por Rosa Amo y recalcando que es partidario de simplificar los procesos complejos, también en Secretaría. Como segundo principio que deberíamos tener todos como objetivo es el de responder: responder siempre en plazo, a profesorado, estudiantes, y a Secretaría, a peticiones, escritos, consultas, etc. Simplificando y respondiendo podremos trabajar mejor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:55.

Vº Bº

El Decano

Fdo: Dr. Luis Manuel Casas García

La Secretaria Académica

Fdo.: Mª Rosa Oria Segura

ANEXO I – Calendarios de Defensa de TFE para el aa 2021-22

Los Trabajos de Fin de Grado (TFG) se defenderán en la Facultad de Educación con los siguientes plazos oficiales.
 IMPORTANTE: Para cada Convocatoria rigen los procedimientos vigentes publicados en la web de la Facultad de Educación; se puede encontrar en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/tf-estudios>
<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/procesos-y-procedimientos>

Para establecer este calendario se tienen en cuenta los plazos de cierre de acta de la convocatoria de exámenes de las otras asignaturas en esa misma convocatoria.

Este calendario es susceptible de modificaciones una vez aprobada la nueva normativa de TFE de la Universidad de Extremadura (actualmente en trámite).

		Convocatorias (Curso 2021 - 2022) / Plazos					Observaciones
		Noviembre	Enero	Junio	Julio	Septiembre	
Plazos presentación TFG definitivo al tutor		Hasta viernes 29/10	Hasta lunes 17/01	Hasta lunes 20/05	Hasta martes 21/06	Hasta lunes 18/07	
Registro de los trabajos fin de grado (A través de los formularios Google Form)		Del 08/11 al 09/11 (13:30 h.)	Del 27/01 al 31/01 (13:30 h.)	Del 06/06 al 07/06 (13:30 h.)	Del 30/06 al 01/07 (13:30 h.)	Del 01/09 al 02/09 (13:30 h.)	Debe enviarse a través de los Formularios de Google habilitados en la Web. Responsable cada alumno, previa autorización de su tutor/a firmada en el modelo normalizado.
b. Organización de listados de TFG por tribunales y envío del material a Tribunales y publicación de la citación a la Defensa.	b.1. Publicación de Listado Provisional	Viernes 12/11	Jueves 03/02	Viernes 10/06	Miércoles 06/07	Martes 06/09	Se publican en la web y se remiten por correo electrónico institucional. Responsable: el centro.
	b.2. Periodo de alegaciones	Del 15/11 al 16/11 (13:30 h.)	Del 04/02 al 07/02 (13:30 h.)	Del 11/06 al 13/06 (13:30 h.)	Del 07/07 al 08/07 (13:30 h.)	Miércoles 07/09 (13:30 h.)	El estudiante debe registrarla a través del formulario de Google habilitado en la web del Centro.
	b.3. Publicación listado definitivo y entrega a tribunales	Jueves 18/11	Miércoles 09/02	Jueves 16/06	Lunes 11/07	Viernes 09/09	Se publican en la web y se remiten al correo electrónico institucional.
c. Defensa del TFG	c.1. Días de defensa	Del 23/11 al 24/11	Del 14/02 al 15/02	Del 22/06 al 23/06	Del 14/07 al 15/07	Del 13/09 al 14/09	- En el lugar día y hora publicado en el punto b.3. - Responsable del correcto desarrollo del proceso: Tribunales
	c.2. Plazo de revisión y entrega de actas en Secretaría (con o sin Tribunal) firmadas digitalmente a través del portafirma	Hasta el lunes 29/11	Hasta el Viernes 18/02	Hasta el Martes 28/06	Hasta el martes 19/07	Hasta el lunes 19/09	
	c.3. Plazo de cierre de actas en Secretaría	Jueves 02/12	Martes 22/02	Jueves 30/06	Viernes 22/07	Jueves 22/09	Responsable: Secretaría

Los Trabajos de Fin de Máster (TFM) se defenderán en la Facultad de Educación con los siguientes plazos oficiales.
 IMPORTANTE: Para cada Convocatoria rigen los procedimientos vigentes publicados en la web de la Facultad de Educación; se puede encontrar en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/tf-estudios>
<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/procesos-y-procedimientos>

Este calendario es susceptible de modificaciones una vez aprobada la nueva normativa de TFE de la Universidad de Extremadura (actualmente en trámite).

		Convocatorias (Curso 2021 - 2022) / Plazos					Observaciones
		Noviembre	Enero	Junio	Julio	Septiembre	
Plazos presentación TFM definitivo tutor		Hasta lunes 29/10	Hasta lunes 17/01	Hasta lunes 31/05	Hasta lunes 20/06	Hasta lunes 18/07	
a. Envío de los Trabajos Fin de Máster (a través de los formularios de Google)		Lunes 08/11 (13:30 h.)	Jueves 27/01 (13:30 h.)	Lunes 06/06 (13:30 h.)	Jueves 30/06 (13:30 h.)	Jueves 01/09 (13:30 h.)	- Debe enviarse a través de los Formularios de Google habilitados en la Web. Responsable cada alumno, previa autorización de su tutor/a firmada en el modelo normalizado
b. Organización de listados de TFM por tribunales y envío del material a Tribunales y publicación de la citación a la Defensa.	b.1. Publicación de Listado Provisional	Miércoles 10/11	Martes 01/02	Miércoles 08/06	Lunes 04/07	Lunes 05/09	Se publican en la web y se remiten por correo electrónico institucional. Responsable: el centro.
	b.2. Periodo de alegaciones	Jueves 11/11 (13:30 h.)	Jueves 03/02 (13:30 h.)	Jueves 09/06 (13:30 h.)	Miércoles 06/07 (13:30 h.)	Martes 06/09 (13:30 h.)	El estudiante debe registrarla a través del formulario de Google habilitado en la web del Centro.
	b.3. Publicación listado definitivo y entrega a tribunales	Viernes 12/11	Lunes 07/02	Lunes 13/06	Viernes 08/07	Miércoles 07/09	Se publican en la web y se remiten al correo electrónico institucional.
c. Defensa del TFM	c.1. Días de defensa	Del 19/11 al 22/11	Del 10/02 al 11/02	Del 17/06 al 20/06	Del 14/07 al 15/07	Lunes 12/09	
	c.2. Plazo de revisión y envío de actas a Secretaría mediante correo electrónico (con o sin Tribunal) firmadas digitalmente a través del portafirma	Hasta el viernes 26/11	Hasta el 16/02	Hasta el 23/06	Hasta el 19/07	Hasta el 15/09	En el lugar día y hora publicado en el punto b.3. Responsable del correcto desarrollo del proceso: Tribunales
	c.3. Plazo de cierre de actas en Secretaría	Martes 30/11	Lunes 21/01	Lunes 27/06	Lunes 25/07	Lunes 19/09	Responsable: Secretaría